

El telégrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.05

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA CHORROHUAYCU
S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA CHORROHUAYCU S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 26 de junio de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005025 el 5 de agosto de 2008.

El capital suscrito actual es **ONCE MIL QUINIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **ONCE MIL QUINIENTAS VEINTE** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTICULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al once mil quinientas veinte y serán firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 5 de agosto de 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

2008.09.04
12:40